

PLAN DE TRABAJO 2008

Meta 1: Fomentar en la ciudadanía una actitud reflexiva y crítica que contribuya con la mejora de la programación de la radio y televisión, la actuación responsable y legal de los radiodifusores y del Estado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	RESULTADOS ESPERADOS
1. Brindar a los usuarios formación e información para el uso crítico de la RTV fomentando una actitud activa.	<ul style="list-style-type: none"> - Estudios sobre Noticieros. - Informe sobre el cumplimiento de los C.E. - Difusión de los alcances de la Ley en eventos descentralizados. - Conversatorios - Sistematización y difusión de información sobre RTV - Coordinaciones con Universidades, ONG, Organizaciones Civiles - Observatorio de RTV - Premio RTV de calidad y ética - Sistema de quejas y sugerencias operativo y transparente - Apoyo a las asociaciones que trabajan a favor de los usuarios de RTV 	<ul style="list-style-type: none"> - 1 Estudio: Noticieros. - 1 Informe de C.E. - 7 Eventos Públicos Descentralizados - 2 Conversatorios: Niños y TV Digital - Página Web actualizada y operativa; boletines electrónicos quincenales - 3 acuerdos con universidades y organizaciones civiles - 3 reuniones con Veeduría, Valores Humanos, ANDA y/o ASPEC. - Los usuarios participan de la votación para premio a través de la página Web. - 30 de cartas y correos respondidos. - 5 eventos públicos donde se invitan a asociaciones que trabajan a favor de los usuarios.
2. Colaborar con la promoción de la RTV como herramientas educativas, informativas y culturales	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de mensajes / campañas institucionales sobre: Niñez, adultos mayores, C.E. - Conversatorio sobre Ley Especial a favor de Niñez y Medios. - Elaboración de un módulo de RTV para cursos dirigido a profesores y padres de familia. - Difundir los alcances del módulo. 	<ul style="list-style-type: none"> - 2 campañas publicitarias. - 2 conversatorios con organizaciones públicas y estatales que trabajen el tema de infancia y adulto mayor. - 3 reuniones con congresistas. - 1 Módulo aplicado en colegio. - 3 coordinación con colegios y universidades. - 1 reunión con la Derrama Magisterial y conversatorio.

Meta 2: Fomentar en los operadores de radio y televisión una actuación socialmente responsable y de acuerdo a Ley

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACCIONES	RESULTADOS ESPERADOS
1. Fomentar entre los radiodifusores de RTV la responsabilidad social que facilite el cumplimiento de la ley y en especial del respeto al horario de protección familiar.	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de estándares de calidad - Diseñar y distribuir documentación sobre el alcance de la Ley - Reuniones con operadores de servicio de RTV para el cumplimiento de lo establecido en los C.E. - Premiación y Reconocimiento a la responsabilidad social de la RTV. - Envío de cartas de recomendación a titulares de radio y televisión - Coordinación con la Asociación de Anunciantes para promover el tema de responsabilidad social en los medios radiales y TV. - Promover campañas de difusión de los contenidos del C.E. 	<ul style="list-style-type: none"> - 1 recomendación sobre la programación dirigida a niños y adolescentes. - 1 tríptico sobre el alcance de la Ley de Radio y Televisión. - Boletín electrónico difundido entre radiodifusores. - Pagina web recoge los C.E. presentados y difunde el nombre de los encargados. - 5 reuniones descentralizadas con radiodifusores - Un documento que recoge las bases del premio - 10 de cartas preventivas - 7 de reuniones con el Comité de Ética del ANDA - 3 Artículos en la Revista del ANDA - Difusión de mensajes/campañas
2. Colaborar con la implementación de una estrategia de conservación de la producción nacional peruana en radio y televisión.	<ul style="list-style-type: none"> - Contribuir con el establecimiento de un sistema de preservación y archivo de programas nacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - 2 reuniones con los funcionarios de la Biblioteca Nacional del Perú. - 20 de cartas enviadas a los radiodifusores

Meta 3: Colaborar con el Estado para que cumpla y haga cumplir la Ley de Radio y Televisión

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACCIONES	RESULTADOS ESPERADOS
1. Garantizar el cumplimiento de la Ley de Radio y Televisión de acuerdo a las funciones señaladas	<ul style="list-style-type: none"> - Recopilar y sistematizar: Leyes, Resoluciones del MTC y de tribunales, textos nacionales y extranjeros sobre RTV. - Participar en las Audiencias Públicas organizadas por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. - Participar como veedores en los concursos públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Difusión de documentos a través de la página web del CONCORTV. - 2 Audiencias Públicas Descentralizadas con la participación del CONCORTV. - Difusión de las audiencias a través de medios de comunicación. - Participación en 2 concursos públicos

	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento al cumplimiento de los Códigos de Ética presentados por los radiodifusores ante el MTC. - Cumplir con brindar opinión en el Procedimiento Administrativo Sancionador a solicitud del MTC. - Participar en la Comisión que recomendará el estándar de TV Digital Terrestre. 	<ul style="list-style-type: none"> - 2 informes. - 1 informe sobre C.E. - Difusión del informe. - 10 de opiniones. - 1 informe final de la Comisión Conversatorio - Pagina web difunde el tema en un espacio especial. - Boletín electrónico presenta especial.
<p>2. Colaborar con el cumplimiento de los Planes y propuestas formuladas por las Entidades Públicas en relación a la radio y televisión.</p>	<p>Plan de Igualdad de Oportunidades entre hombres y Mujeres:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con MINDES - Coordinación con organizaciones FEM TV - Elaboración de documento sobre RTV - Elaboración de Informe <p>Plan del Adulto Mayor</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con el MINDES - Coordinación con Grupos organizados - Piloto de observatorio - Elaboración de documento sobre el tema de Adulto Mayor <p>Plan de Acción a favor de la Niñez y Adolescencia y el Plan Nacional de Educación</p> <p>Difusión de las acciones a través de la pagina web del CONCORTV</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 1 Reunión con funcionarios del MINDES - 2 Reuniones con colectivo FEM TV - Participación en evento público presentando el tema. - 1 informe - 1 Reunión con funcionarios del MINDES - 1 Conversatorio para Adultos Mayores - 1 experiencia piloto de observatorio - 1 artículo difundido - Coordinación y presentación en la Universidad de la Experiencia - 1 informe - 1 Reunión con MINDES - 1 Reunión con MINEDU - 1 Proyecto de Ley a favor de la niñez y adolescencia - 3 presentaciones en universidades sobre Derechos de los Niños y Adolescentes - 1 informe - 3 especiales en la página web del CONCORTV
<p>2. Jornadas de capacitación interna con los trabajadores del MTC</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con las Direcciones de Autorización, Concesión, Supervisión y Sanción y Regulación y Asuntos Internacionales. - Diseño de la jornada 	<ul style="list-style-type: none"> - 4 reuniones con las Direcciones - Una jornada informativa dirigida al MTC.
<p>3. Promover la Ley de Radio y Televisión Estatal</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de evento público sobre Radio y Televisión Estatal. 	<ul style="list-style-type: none"> - 1 evento público

	Coordinación con organizaciones extranjeras. Exposición de programas de tv pública	- 4 de reuniones
--	---	------------------

Meta 4: Consolidar al CONCORTV como una entidad autónoma y plural que promueve y contribuye al desarrollo de la radio y TV.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACCIONES	RESULTADOS ESPERADOS
1. Implementar acciones que contribuyan a legitimar al Consejo Consultivo de Radio y Televisión como una entidad autónoma, plural e independiente	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones y comunicaciones continuas con los miembros consejeros - Sistematización de información sobre radio y televisión - Alianzas con instituciones civiles y públicas - Página web operativa y actualizada - Directorio actualizado (direcciones y correos electrónicos) - Comunicación permanente con medios de comunicación - Alianzas con instituciones internacionales - Elaboración de la Memoria Anual 	<ul style="list-style-type: none"> - 1 reunión al mes con los miembros consejeros - Comunicación permanente a través de correos electrónicos - 1 informe mensual de actividades - Centro de documentación que recoge la información sistematizada nacional y extranjera sobre radio y televisión - 10 de coordinaciones con instituciones públicas y privadas - 10 de eventos que participamos como invitados. - 20 de cartas y correos respondidos - 1 Página web visitada - Boletín electrónico quincenal - 1 Directorio - Envío de información de interés a medios de comunicación - 10 de entrevistas en medios de comunicación - 3 de reuniones - Propuesta de Banco de Proyectos - 1 Memoria Anual - Proyecto necesidades institucionales CONCORTV - Informe reforma marco legal CONCORTV